RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2015, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria para el curso 2014/2015 de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el Programa de Apoyo Socioeducativo REMA (refuerzo, estímulo y motivación para el alumnado) en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2015061280)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 254/2014, de 18 de noviembre, por el se aprueban las bases reguladoras de subvenciones destinadas a ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el Programa de Apoyo Socioeducativo REMA (Refuerzo, Estímulo y Motivación para el Alumnado) en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se aprueba la primera convocatoria para el curso 2014/2015, (DOE n.º 226, de 24 de noviembre de 2014).

R E S U E L V O :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento, de la convocatoria para el curso 2014/2015 de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el Programa de Apoyo Socioeducativo REMA (Refuerzo, Estímulo y Motivación para el Alumnado) en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, a los siguientes:

Presidente:

— D.ª M.ª Eulalia Morales Morales. Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.

Vocales:

— D. Mariano Prieto Cano, titular de la Jefatura de Sección de Atención a la Diversidad del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.

— D. David Reyes Pastor, representante del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.

— D.ª Cristina Leirachá Naia, representante de la Delegación Provincial de Cáceres.

— D.ª Rafaela Cano López, representante de la Delegación Provincial de Badajoz.

— D.ª Salobrar Albarrán Vergel, representante del Servicio de Inspección.

Secretaria:

— D.ª Gema Corbacho Gañán. Funcionaria del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.

Mérida, a 4 de junio de 2015.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE